



Distrito de Verapaz, San Vicente Sur
unidad de información Y Respuesta

Institución: Distrito de Verapaz, San Vicente Sur

Categoría de servicios: ley del Acceso a la informacion publica

Nombre: unidad de información Y Respuesta

Dirección: Calle Norberto Marroquin y 1ra. Avenidad Sur Barrio Mercedes Verapaz frente parque central

Horario: 08:00 AM A 12: 00 PM
01:00 PM - A 04:00 PM

Tiempo de respuesta: 10 DÍAS HÁBILES SEGÚN LAIP DEPENDE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Área responsable: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Encargado del servicio: FATIMA CAROLINA MEJIA ELIAS OFICIAL DE INFORMACION

Descripción:

UNIDAD DE INFORMACION Y RESPUESTA

La Unidad de Información y Respuesta de la Ley Al Acceso a la información pública es la unidad administrativa encargada de recibir y dar trámite a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos con base en la Ley de Acceso a la Información Pública. Impulsando la transparencia de las gestiones de la Municipalidad mediante la publicación de la información generada como producto de sus actividades. Además la Unidad es la que realiza los trámites internos necesarios con las demás Unidades Administrativas para recopilar la información que los ciudadanos solicitan.

La participación ciudadana es de interés primordial para que la ciudadanía conozca la información que se genera de las actividades propias de la administración municipal principalmente aquella que sea de carácter público; en donde los ciudadanos tengan la oportunidad de ejercer su derecho a obtener la información de su interés.

Cumpliendo con el compromiso que nuestra Institución tiene con la sociedad se propone que este Plan de Trabajo se convierta en una herramienta para el actuar de la Unidad de Acceso a la Información Pública a través del esfuerzo de todas las Unidades Administrativas, con la finalidad de cumplir con lo que la Ley de Acceso a la Información Pública establece.

Requisitos generales:

ACERCARSE A LA UNIDAD
SOLICITAR INFORMACIÓN
LLENAR EL FORMULARIO SI ES VÍA ESCRITA , O VERBAL O
CORREO ELECTRÓNICO
O PRESENTAR SOLICITUD ESCRITO PUÑO Y MANO DEL SOLICITANTE

Costo:

depende documento solicitado SI ES CERTIFICADO
AUTENTICADO O NUMERO COPIAS SOLICITADAS SEGÚN ORDENANZA
MUNICIPAL

Observaciones:

SI HUBIESEN VACÍO EN LA SOLICITUD LA UNIDAD PREVIENE AL
SOLICITANTE PARA QUE SOLVENTE LA SOLICITUD